

Qatar prohíbe importaciones de Emirátos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Bahréin y Egipto

El Ciudadano · 28 de mayo de 2018

El Gobierno qatarí informó, en un comunicado, que la medida será "para proteger la seguridad de los consumidores y combatir el tráfico impropio de mercancías" como también designará una directiva para encontrar nuevos suministradores de los artículos afectados



Qatar ha prohibido la entrada de importaciones de los Emirátos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Bahréin y Egitpo casi un año después de que **los cuatro países le impusiesen un embargo.**

«Los productos originarios de los Estados bloqueadores, que como resultado del bloqueo no pueden pasar el territorio aduanero del Consejo de Cooperación del Golfo, **tienen que someterse a las inspecciones de importación y procedimientos aduaneros pertinentes**», anunció el Gobierno qatarí en un comunicado a últimas horas del sábado.

Añadió que, «para proteger la seguridad de los consumidores de Qatar y combatir el tráfico impropio de mercancías, **el Gobierno ha publicado una directiva para encontrar nuevos suministradores de los artículos afectados**».

«Qatar ejecuta su política comercial en conformidad con todos sus acuerdos bilaterales y multilaterales», afirmó.

En junio de 2017, **los cuatro países árabes cortaron sus relaciones diplomáticas, así como las conexiones terrestres, marítimas y aéreas con Qatar, al que acusaron de apoyar el terrorismo y alinearse con Irán en contra de los intereses árabes.** Doha lo ha negado de forma reiterada y ha dicho que el aislamiento «no tiene justificación diplomática».

Las importaciones que llegaron a Qatar cayeron en torno al 40 por ciento entre 2016 y las semanas iniciales del embargo, aunque desde entonces han recuperado prácticamente la normalidad a través de nuevas fuentes de suministro en países como Turquía y nuevas rutas de embarque por lugares como Omán, según una información de la agencia Reuters.

